



## **CONVOCATORIA PUESTO TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN OTRI**

La Fundación General de la Universidad de Alcalá convoca proceso selectivo de un puesto de Técnico Superior de Gestión Tecnológica y Propiedad Industrial e Intelectual para la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

### **1.- Condiciones del puesto:**

#### **Funciones a realizar:**

- a) Identificación de las capacidades científico-tecnológicas.
- b) Elaboración y mantenimiento del porfolio tecnológico comercializable.
- c) Apoyo al personal investigador en convocatorias de I+D+i y en materia de transferencia de tecnología.
- d) Recepción, valorización y tramitación de nuevas invenciones y registros software, preparación y revisión de la documentación administrativa, y seguimiento del procedimiento administrativo en materia referida a la propiedad industrial e intelectual de los resultados de investigación de la Universidad de Alcalá.
- e) Gestión y comercialización de la propiedad intelectual e industrial.
- f) Preparación de propuestas de financiación para convocatorias públicas de apoyo a la I+D+i.
- g) Organización, coordinación y/o gestión de eventos de transferencia de tecnología, jornadas informativas, visitas, reuniones, etc.
- h) Promoción y difusión de las actividades de investigación.
- i) Divulgación de resultados de investigación.
- j) Asesoramiento en actividades de emprendimiento a través de empresas de base tecnológica.
- k) Otras dentro del ámbito competencial de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación.

**Tipo de contrato:** Prácticas

**Duración estimada:** 6 meses con posibilidad de prórroga a otros 6 meses.

**Fecha de incorporación prevista:** 15/03/2022.

**Jornada:** Completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, con disponibilidad para viajar.

**Retribución:** 21.175,00 € brutos anuales

**2.- Solicitantes:** Todos los aspirantes a participar en esta convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Hallarse en alguna de las siguientes circunstancias:

---

C/ Imagen, 1-3 · 28801 Alcalá de Henares. Madrid · Fax 91 8797455 · info@fgua.es · www.fgua.es

**Dirección General**  
91 8797410/11  
direccion@fgua.es

**Administración**  
91 8797420/21  
contabilidad@fgua.es

**Recursos Humanos**  
91 8797426/22  
recursoshumanos@fgua.es

**Formación**  
91 8797430/31  
cursos@fgua.es

**Congresos**  
91 8797436  
congresos@fgua.es

**Cultura**  
91 8797440/41  
cultura@fgua.es



1. Nacionalidad española.
  2. Nacionalidad de cualquiera de los demás estados miembros de la Unión Europea o, en su caso, de algún otro país al que en virtud de tratados internacionales celebrados con la Unión y ratificados por España le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado de la Unión Europea, o
  3. Nacionalidad de terceros estados no incluidos en los supuestos anteriores, siempre que cumplan los requisitos exigidos por la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.
- b) Estar en posesión de una titulación universitaria con posterioridad al curso académico 2018/19.

En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, se deberá disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Y se valoraran los siguientes conocimientos y experiencias:

- a) Conocimientos y/o experiencia en gestión en transferencia de tecnología y/o gestión de proyectos.
- b) Conocimientos en gestión y tramitación administrativa de la propiedad industrial e intelectual.
- c) Conocimiento hablado y escrito del inglés con al menos nivel B2.
- d) Conocimientos de ofimática a nivel de usuario avanzado. Conocimiento del programa Illustrator.
- e) Alto nivel de iniciativa, capacidad de organización y trabajo en equipo, y flexibilidad para realizar funciones multidisciplinares.

La experiencia, formación y conocimientos valorables podrán ser acreditados mediante certificados de funciones, certificados de servicios prestados, vida laboral, contratos, currículum vitae, cartas de recomendación u otros medios que se consideren oportunos.

A fin de realizar las comprobaciones correspondientes de los méritos alegados, la Comisión de valoración podrá realizar entrevistas o pruebas prácticas.

3.- **Solicitudes:** Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán enviar la solicitud debidamente cumplimentada (Anexo I) a la atención de la Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, CV adjuntando fotografía reciente, expediente académico, carta de presentación indicando intereses y retos profesionales y acreditación de los conocimientos y experiencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [entregaonline@fgua.es](mailto:entregaonline@fgua.es), indicando en el asunto la siguiente REF: OTRI0322-Tecnología y Propiedad Industrial.

No se admitirá a trámite ninguna solicitud remitida por vía diferente a la específicamente señalada anteriormente.



El plazo de presentación de la documentación para participar en este proceso será hasta las 14:00 h. del día 28 de febrero de 2022.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los/as peticionarios/as.

**4.- Resolución:** La Fundación General de la Universidad de Alcalá dictará Resolución de esta convocatoria que será publicada en su página Web <https://www.fgua.es/> en el apartado “Salidas Profesionales/Bolsa de Empleo – Ofertas de Empleo”.

**5.- Información Básica sobre Protección de Datos: Responsable:** Fundación General de la Universidad de Alcalá. NIF: G-80090863. Dirección: C/ Imagen, 1-3 (28801-Alcalá de Henares-Madrid). Email: [dpd@fgua.es](mailto:dpd@fgua.es). **Finalidades:** Gestión del envío de candidaturas y gestión de la participación en los procesos selectivos para cubrir el puesto de trabajo convocado. **Licitud:** Consentimiento, contrato e interés legítimo. **Comunicaciones:** Administraciones públicas con competencias en la materia, entidades financieras, aseguradoras, mutualidades de previsión social, entre otras. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como darse de baja, oponerse al tratamiento, limitarlo y otros derechos que puede Ud. consultar en nuestra Política de Privacidad. Para ejercitar sus derechos puede escribirnos a [dpd@fgua.es](mailto:dpd@fgua.es).

**Información completa sobre nuestra política de privacidad:**

<https://www.fgua.es/politica-privacidad/>.

La participación en los procesos de selección de la FGUA es voluntaria por lo que la comunicación de sus datos personales a la Fundación también, entendiéndose ésta que la remisión del currículum vitae supone el consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales de las personas solicitantes con la finalidad indicada, sin perjuicio de que puedan oponerse en cualquier momento a ello y revocar el consentimiento prestado, así como ejercitar los derechos mencionados anteriormente.

Alcalá de Henares a 9 de febrero de 2022

Dña. M<sup>a</sup> Teresa del Val Núñez  
Directora General  
Fundación General de la Universidad de Alcalá